

## INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas, en el año 2014 los esfuerzos de la administración así como de nuestro asesor han sido para conseguir el permiso de Operación en la Agencia Nacional de Transito, se debe informar que las cada una de las actividades se está realizando en las oficinas respectivas conjuntamente con el Sr. Abogado, financieramente no se ha tenido ingresos ni gastos para la compañía y cuando se obtenga el permiso de operación se informará para continuar con el tramite respectivo.

Se espera que este año con la documentación que se presente en cada una de las entidades y el análisis de los funcionarios respectivos se obtenga el permiso tanto esperado.

Gracias por su colaboración

Atentamente,

  
Mario Moreno

GERENTE GENERAL